

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

608 *Resolución de 3 de enero de 2024, de la Diputación Provincial de Almería, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Almería» número 30, de 14 de febrero de 2023, y número 206, de 26 de octubre de 2023 (con extracto en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 245, de 26 de diciembre de 2023), se han publicado íntegramente las bases generales y específicas que han de regir la convocatoria para proveer:

Veinte plazas de Auxiliar, pertenecientes a la escala Administración General, subescala Auxiliar, de la plantilla de personal funcionario, mediante el sistema de oposición, quince plazas en turno libre y cinco plazas reservadas a personas con discapacidad.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Almería» número 30, de 14 de febrero de 2023, y número 193, de 6 de octubre de 2023 (con extracto en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 245, de 26 de diciembre de 2023), se han publicado íntegramente las bases generales y específicas que han de regir la convocatoria para proveer:

Trece plazas de Administrativo/a, pertenecientes a la escala Administración General, subescala Administrativa, de la plantilla de personal funcionario, mediante el sistema de oposición, doce plazas en turno libre y una plaza reservada a personas con discapacidad.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Almería» número 213, de 7 de noviembre de 2023 (con extracto en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 245, de 26 de diciembre de 2023), se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Dos plazas de Administrativo/a, pertenecientes a la escala Administración General, subescala Administrativa, de la plantilla de personal funcionario, mediante el sistema de oposición, en turno de promoción interna.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Almería» número 206, de 26 de octubre de 2023 (con extracto en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 245, de 26 de diciembre de 2023), se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Dos plazas de Técnico/a, pertenecientes a la escala Administración General, subescala Técnica, de la plantilla de personal funcionario, mediante el sistema de oposición, en turno de promoción interna.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón de edictos web de la Diputación Provincial de Almería (www.dipalme.org).

Almería, 3 de enero de 2024.—La Diputada Delegada de Recursos Humanos, María del Mar López Asensio.